

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES,
EXCMA. SRA. DÑA. CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ, EN EL ACTO DE CLAUSURA
DE LA ASAMBLEA DE ANAVE 2009 (Transcripción realizada por ANAVE)**

Señor Presidente de ANAVE, Sr. Presidente de Puertos del Estado, Señoras y Señores, amigos y amigas:

En primer lugar, es para mí un honor estar aquí hoy con todos Uds. compartiendo la clausura de su asamblea, de una asamblea de empresarios. Muchísimas gracias por invitarme y además cederme la palabra. Muchísimas gracias. Yo creo que es un honor y, además, es una manifestación de lo que ha sido el trabajo del Presidente saliente, que nos ha dirigido unas palabras, porque muestra la colaboración profunda habida entre la Administración Marítima, el Ministerio de Fomento y esta Asociación. Por lo tanto, mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento al Presidente, que lo ha sido hasta ahora de esta Asociación empresarial, D. Juan Riva y, por supuesto, desearle los mayores éxitos en la nueva responsabilidad.

He de decirles que no se nos va, que lo tenemos. Lo tenemos en un puesto de responsabilidad y permitanme que les diga "lo tenemos". Pienso que el que sea un español quien presida una asociación empresarial europea tiene una importancia estratégica para nuestro país. Es cierto, el transporte marítimo es internacional por su propia naturaleza. La parte más abierta de nuestra historia siempre ha sido el mar, siempre nos hemos relacionado por mar y la existencia de normas internacionales es básica para regular ese comercio. Tener a una persona en un puesto estratégico es bueno, no solamente para los empresarios, sino para la propia Administración. Máxime si, además, esa asociación empresarial va a ser tenida en cuenta en todos los procesos normativos de la Unión Europea. Porque la UE funciona no solamente con Estados y Parlamentos, sino también con lobbies que tienen un papel fundamental en todo proceso de decisión. De ahí, que me permita decir: que suerte tenemos y vamos a utilizarlo, y espero que sea una pieza clave en todo el trabajo que tenemos que realizar en el futuro inmediato, así que muchísimas gracias y enhorabuena.

Pero también tengo que dar mi más ferviente y cálida enhorabuena al nuevo Presidente. Se abre, o Uds. han abierto, una nueva etapa en la presidencia de esta Asociación y lo que puedo ofrecerle es toda la colaboración, todo nuestro trabajo, toda nuestra comprensión e intentar caminar de la mano, o "navegar de la mano" que sería más correcto en este caso, y que va a tener, desde luego, en el Ministerio, toda la colaboración que necesite para el desempeño de su función, porque sus éxitos no solamente serán éxitos del sector, sino también de todos nosotros.

Bueno y también toca referirse a la crisis, porque si no se habla de ella parece que no estamos en la realidad. Así que es cierto que estamos atravesando un momento difícil o difícilísimo, podemos ponerle el superlativo que queramos, y estaríamos acertando.

Y es cierto que la crisis económica y financiera que atraviesa ahora mismo la economía mundial, ha tenido un efecto demoledor en el comercio internacional y, por tanto, también ha repercutido en las empresas navieras y en el transporte marítimo. Bueno, yo voy a aportar algún dato, no tanto como lo ha hecho el hasta ahora Presidente, que creo que son muy ilustrativos, pero sí voy a dar un dato que confirma su teoría. Las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional calculan que el comercio mundial en 2009 tendrá una reducción en torno al 10%, y hay una proyección de esa reducción que

significa en torno al 20% para el transporte en su conjunto. Bien, éste es un dato bastante significativo que coincide con ese gráfico tan espectacular que nos presentaba el Presidente.

Por tanto, nuestras políticas tienen que contemplar la solución del corto plazo, pero tenemos también que abordar el medio y largo plazo. En el corto plazo ¿qué ha hecho el Gobierno? Bueno, todos los saben, todos conocen lo que ha sido el conjunto de actuaciones que desde el Gobierno se han acometido.

Primero para recuperar la confianza en el sistema financiero, porque el sistema financiero es una pieza clave para el desarrollo de la economía y este sector, más que ninguno, lo está viviendo en sus propias carnes. Las previsiones, en cuanto a necesidad de financiación, de ampliaciones o de actuaciones de actividad, se encuentran ahora en una situación difícil, precisamente por ese tipo de crisis, pero también todo el comercio internacional. El Gobierno ha tomado una serie de medidas para abordar lo que es la confianza en el sistema financiero y también para reactivar la economía, medidas de corto plazo y digamos que el Parlamento, que en los últimos meses ha centrado su actividad precisamente en el conjunto de medidas dirigidas a estos fines. Pero no cabe duda de que es el momento de pensar también en el medio y largo plazo. De cómo salgamos de esta crisis va a depender el futuro de muchos sectores y específicamente del sector del transporte marítimo.

Y, además, tenemos que pensar que la nueva economía no va a ser exactamente igual que la economía que conocemos, y que vamos a tener unos condicionantes tremendos de naturaleza medioambiental, porque no solamente en nuestro país, sino en el conjunto de la UE, el medio ambiente ha dejado de ser un elemento que condiciona, para ser "el condicionante estructural" de la economía o el elemento definidor de una nueva economía. Van a coincidir ahora, por tanto, la reflexión de la nueva comunicación que ha hecho la Unión Europea para lograr el futuro del transporte en el medio y largo plazo, que está condicionado a su vez por la cumbre de medio ambiente que se celebrará a final de año en Copenhague. Y luego viene la presidencia española de la UE, en la que no podremos perder de vista este elemento, que va a condicionar ese nuevo modelo económico.

Pero voy a ir a algo mucho más concreto, para no ir a las grandes definiciones, y voy a referirme a algunos asuntos que se han puesto sobre la mesa y que creo son del máximo interés. Es el tema de las infraestructuras y cómo estamos reaccionando a medio y largo plazo en relación con las infraestructuras. Las infraestructuras portuarias y su relación con el transporte terrestre. Todos sabemos que el transporte marítimo es el que menos contamina, es decir que en ese debate mundial de emisiones o de lucha contra el cambio climático, el transporte marítimo tiene un papel estratégico. Bien, si eso es así, actuemos coherentemente, poniendo precisamente al transporte marítimo en el lugar que le corresponde.

Se han dado ya estos datos, no quiero repetirlos, pero es cierto que nuestros puertos canalizan los grandes flujos de comercio internacional: el 85% de todas las importaciones y más del 50% de las exportaciones se realizan precisamente a través de los puertos y del transporte marítimo. No hace falta añadir que España es uno de los países de la EU con mayor longitud de costa y esto, unido a nuestra situación geográfica, le da una posición estratégica en el transporte marítimo internacional como gran plataforma logística del sur de Europa. Y es indudable que contamos con esa buena red portuaria que yo calificaría como "de primera magnitud en el ámbito internacional". En la superación de la crisis, a la que antes me refería, la solución vendrá de la mano de un apoyo decidido a ese modelo de transporte más sostenible, donde el transporte marítimo tiene un papel estelar.

Lo hemos visto en la comunicación que acaba de publicar la Comisión para definir el nuevo libro blanco que va a definir el horizonte 2020-2040, después de la reflexión que se ha hecho sobre el anterior libro blanco de 2001. Cómo se está planteando una orientación diferente y que todos tenemos que ir asimilando. En concreto, hay unas medidas que el Ministerio está poniendo en marcha y que se refieren precisamente al desarrollo de una mayor coordinación entre transporte marítimo y transporte terrestre.

En el transporte terrestre hay que hacer muchísimas reformas o actuaciones y, en este sentido, el propio Ministro ha anunciado que vamos a convocar una conferencia específica en el caso del transporte de mercancías para el próximo otoño, en la que queremos que participe todo el sector del transporte y, por supuesto, todos Uds. van a estar invitados, también las comunidades autónomas y el propio Ministerio. ¿Cuál es el objetivo?: alcanzar un acuerdo sobre los elementos claves que mejoren el transporte de mercancías. Ese marco debe concretar un compromiso estratégico que impulse ese nuevo modelo económico y que avance en una estrategia de modalidad de transporte sostenible. En concreto, vamos a poner sobre la mesa la promoción de la innovación tecnológica en los servicios del transporte. Hay que ir ahora a la implantación de los sistemas inteligentes en el transporte terrestre, si no, no pondremos en valor todo lo que significa la innovación tecnológica. Hay que dar un impulso a la intermodalidad. Es necesario reforzar la eficiencia económica y medioambiental con un mayor equilibrio de los modos de transporte. Hay que priorizar los accesos ferroviarios a los puertos. Hay que optimizar las operaciones de intercambio modal. Es necesario mejorar la gestión de las terminales de carga. Hay que incorporar a la red toda la logística que cuenta nuestro territorio que sea competencia de nuestra administración, y hay que integrarlo precisamente en este ámbito.

Todos éstos son elementos concretos que tenemos que ir consolidando, acordando y priorizando, para realmente apostar por un sistema de transporte menos contaminante y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Pero no queda ahí todo. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar una serie de cambios normativos, en concreto en el Parlamento. Tengo, en estos momentos, dos leyes que creo importantísimas para el sector. Por una parte está la Ley General de Navegación Marítima, que trata de actualizar el derecho mercantil marítimo y de modificar unas nuevas normas sustanciales para el sector. Pero ha citado el Presidente la otra gran norma, que es la Ley de Puertos. Yo creo en esta ley. ¿Cuál es la voluntad del Gobierno?, la voy a manifestar aquí. Es alcanzar el máximo consenso en el Parlamento. ¿Por qué? Porque entendemos que es una Ley que tiene que regular o alcanzar un marco jurídico estable en el ámbito portuario. Desde la ley del 92, las diferentes modificaciones que se han producido con posterioridad han ido más al vaivén de las posiciones políticas, y querríamos que esta ley llegue, o sea el producto, de un gran acuerdo con todos los grupos políticos que superen esa visión, digamos, partidaria o partidista. legítima, por supuesto, pero que supere esa visión, y que demos una estabilidad a la norma que va a regular el sistema portuario y que se refiere por supuesto al sistema tarifario, al sistema de servicios, incluso al sistema de gestión.

Veo entre los asistentes al portavoz socialista en la comisión que tiene el encargo del Ministro de alcanzar ese tipo de acuerdo y que ya ha comenzado ese trabajo. Esta es la voluntad que hay en el Ministerio, y estoy segura de que en los próximos meses avanzaremos en esa dirección. Y queremos también que este proceso sea seguido por ANAVE. Es decir, que no sea un tema solo del Parlamento, que también, pero que yo entiendo que el Parlamento puede recoger cuáles son sus impresiones e incluso ayudar a ese consenso. Cuando hay una visión política en un sentido o en otro, no cabe duda

que la aportación empresarial del usuario tiene un efecto de pragmatismo que favorece el encuentro político. Así que yo estoy segura de que así lo vamos a hacer y que vamos a alcanzar esos acuerdos.

También sé que existen una serie de normas que se vienen desarrollando en el Ministerio y que la voluntad del departamento es colaborar con los sectores para que respondan a las necesidades profesionales de formación o a las distintas necesidades de los sectores.

Pero querría yo también hacer referencia a un asunto al que el Sr. Riva ha dedicado bastante tiempo, que es la seguridad. Yo creo que ahí no podemos bajar la guardia. La seguridad marítima es una materia estratégica y, si bien en épocas de crisis todo el mundo tiene que apretarse el cinturón, hay que racionalizar las estructuras empresariales, hay que reducir quizá determinados costes pero, desde luego, salvando la seguridad.

Quisiera también destacar que, efectivamente, la flota mercante de pabellón español, sigue figurando en la lista blanca del Memorándum de París. Y estoy segura de que, con el trabajo que vamos a hacer, vamos a recuperar los primeros puestos en esa lista. No podemos bajar la guardia, la seguridad es clave y, en épocas de crisis, menos que en ningún otro momento. ¿Por qué?, porque puede dar al traste con un trabajo sistemático que a lo largo del tiempo han ido consolidando unas medidas de seguridad que tienen alcance y relieve internacional.

Por lo tanto, ¿nosotros que vamos a hacer?: extremar la vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones y de convenios, reforzar las actuaciones de formación, seguir colaborando con las empresas para lograr este objeto. Además, la reciente aprobación del tercer paquete europeo de de seguridad marítima nos pone en evidencia que también en la UE la seguridad es un asunto de primera importancia y por tanto que hemos de abordar conjuntamente en el ámbito internacional. También el sistema de identificación y seguimiento a larga distancia de buques que se pone definitivamente en marcha el 1 de julio de este mismo año, y el Centro Europeo de Datos LRIT que estará ya en funcionamiento.

El presidente ha citado a la OMI. Yo creo que esa organización, con la que venimos colaborando intensamente, merece todo nuestro apoyo, puesto que para ella ha sido siempre un *leit motiv* la seguridad, la protección, la prevención, la lucha contra la contaminación, por lo tanto ahí vamos a estar trabajando en esa misma dirección.

Y por último, antes de concluir mi intervención, quería referirme a lo que va a ser la Presidencia española en la UE, y empezar quizá por el acto, la convención, que vamos a realizar en Gijón en mayo sobre el tema del mar. Aunque participen otros Ministerios, otros departamentos implicados en el mar, como puede ser el departamento de pesca, lo organiza el Ministerio de Asuntos Exteriores, pero no cabe duda de que el Ministerio de Fomento va a tener un papel importante que desarrollar y espero también que las organizaciones empresariales se unan a este proyecto.

En lo que respecta al programa específico de la Presidencia, en materia de transportes hay tres ejes básicos: la seguridad, la innovación y la sostenibilidad del transporte.

La innovación, como decía antes, centrada sobre todo en lo que es el despliegue del plan de acción sobre los sistemas inteligentes de transporte. Ahora toca al transporte terrestre, pero no cabe duda de que se beneficia al conjunto de los modos del transporte. También en materia de innovación apuesta por el proyecto Galileo. Siempre avanzando en este proyecto y poniendo en marcha el centro específico Galileo que va a desarrollarse en nuestro país. En materia de seguridad, todos los modos de trans-

porte van a tener una referencia específica durante la presidencia, pero no querría dejar de citar lo que se refiere al transporte marítimo y es precisamente el nuevo reglamento sobre estatuto y funciones de la Agencia Europea de Seguridad Marítima. Este será una materia que entiendo importante para el sector.

Y, por último, la sostenibilidad. Bueno, ya hemos hablado un poco de esta materia. Hay un plan específico y un libro blanco del transporte marítimo, pero no cabe duda de que la nueva filosofía de la Unión Europea en relación con la sostenibilidad y la importancia clave que tiene que este objetivo se gestione desde el consejo de Ministros de Transportes. Ésta es la reflexión que se está produciendo en este momento en el seno Consejo de Ministros de Transportes, para que no sea una materia del departamento medioambiental, sino que esté perfectamente integrado en la política de transporte.

En este sentido la Presidencia sueca, la que tiene ahora el turno, va a hacer un gran esfuerzo por llegar a unas conclusiones en relación con los nuevos modos del transporte, o la sostenibilidad del transporte, y a nosotros nos tocará, no cabe duda, desarrollar elementos importantes, entre ellos la nueva definición de las redes transeuropeas del transporte, que tienen una importancia estratégica. Específicamente, en nuestra presidencia se debatirá la metodología para la definición de esas redes. Y en estas redes tienen un papel importante las autopistas del mar, la conexión con el transporte terrestre y con el conjunto de los modos de transporte.

Con esta agenda importante que se plantea para el primer semestre de 2010, lo que les puedo decir en esta reunión es que cuento con todos Uds., cuento con la aportación que puedan hacer, puesto que tenemos grandes retos, grandes propuestas y estoy segura de que, trabajando codo con codo, acertando en las medidas, analizando el presente pero también tomando medidas estratégicas de medio y largo plazo, conseguiremos ganar la batalla de la crisis y salir mucho más fortalecidos.

Muchísimas gracias.